

Núm. 14.

MEDIDAS CUADRADAS DE ROMA.

	Raíz del cuadrado ó número de pies en todas direcciones.	Pies.	Pulgadas.	Líneas.
Pie cuadrado romano.	1	»	119	64
Decempeda cuadrado ó Pertica, ó Scrupulo de tierra.	10	22	136	96
Sextulo de tierra.	20	61	114	96
Acto simple.	120 pies largo 4 ancho.	76	57	43
Sicilico de tierra.	» » » »	107	100	»
Onza de tierra.	» » » »	340	112	»
Clima ó Sexcuncia.	60 pies en todas direcciones.	526	24	»
Versa ó Plethron.	100 pies id.	794	160	96
Acto cuadrado.	120 pies id.	2,014	96	»
Jugero.—As. (a).	240 pies largo 120 ancho.	3,999	48	»
Heredia.	240 pies en todas direcciones.	7,968	96	»
Centuria.	2,400 pies id.	148,086	96	»
Salto.	4,800 pies id.	434,120	96	»

	Pies cuadrados Romanos.	Pies.	Pulgadas.	Líneas.
Onza.	2,400	340	112	»
Sextans.	4,800	681	80	»
Quadrans.	7,200	1,022	48	»
Triens.	9,600	1,333	16	»
Quincunx.	12,000	1,673	128	»
Semis.—Acto cuadrado.	14,400	2,014	96	»
Septunx.	16,800	2,325	64	»
Bes.	19,200	2,666	32	»
Dodrans.	21,600	3,007	»	»
Dextans.	24,000	3,347	112	»
Decunx.	26,400	3,638	80	»
Jugero.—As.	28,800	3,999	48	»

Núm. 15.

MEDIDAS PARA ARIDOS EN ROMA.

	DE CASTILLA.		
	Fanegas.	Celemines.	Cuartillos.
Ligula.	»	»	1/72
Cyato.	»	»	1/36
Acetabulo.	»	»	1/32
Quartario ó Quartano.	»	»	1/16
Hemina.	»	»	1/8
Sextario ó Setero.	»	»	1/2
Medio Modio.	»	1	»
Modio (Unidad).	»	2	»

Núm. 16.

MEDIDAS PARA LIQUIDOS EN ROMA.

	DE CASTILLA.			
	Arroba	Azumbre	Cuartillos	Copa.
	de 32 ellos.	de 4 ellos.	de 4 copas.	
Ligula.	»	»	»	1 1/4
Cyato.	»	»	»	1
Acetabulo.	»	»	»	1 1/2
Quartario ó Quartano.	»	»	»	3
Hemina.	»	»	1	»
Sextario ó Setero.	»	»	1	2
Congio.	»	1	2	»
Urna.	»	6	2	»
Amphora ó Quadrantal (Unidad).	»	4	2	»
Culeus.	32	1	2	»

(a) El Jugero, como todas las unidades (ó As) de los romanos, se dividía en 12 partes ú onzas.

CAPITULO X.

SUMARIO.

DE LA NUMISMÁTICA, su origen.—Reseña histórica.—Diferencias en la moneda ponderal ó al peso.—Acuñada.—Del sielo.—De los Dáricos.—Caracteres de las monedas hebreas.—Moneda acuñada: su época.—En los griegos.—Antiguos galos.—Antiguos habitantes del Lacio.—Moneda (medalla): sus varias hechuras.—De las leyendas.—De los tipos: doble-sencillo.—De varios pueblos: extracto alfabético.—De las monedas romanas.—Sus marcas ó señales y nombres.—Organización de las casas de moneda en Roma.—Clasificación de las monedas antiguas.—Divinidades alegóricas.—Cuadro de las monedas de Judea, Asia y Egipto.—Grecia.—Roma.

Definiese por NUMISMÁTICA el estudio y esplicacion de las monedas y medallas antiguas. Segun Flavio Josefo (1) la moneda debe su origen á Cain, hijo de Adam, el cual juntó y acumuló mucha moneda con los hurtos que hizo, con que aumentó y enriqueció su casa. De consiguiente, cuando Tubal-Cain (2) fue diestro forjador de metales y fabricante de toda obra de cobre y hierro, como dice la misma Escritura, estaba en uso la moneda, hecho casi evidente por cuanto el hábil artista poseeria conocimientos no escasos para ejercer su profesion.

No está, sin embargo, averiguado quién fuese el primer inventor de la moneda, ni tampoco la nacion que primero la usara en sus cambios. Macrobio y Atheneo conceden el honor á Jano: otros autores á Saturno: Herodoto y Xenófanés á los Lidios: Eliano á los Eginetas: Lucano (3) á Itono, hijo de Deucalion, antiguo rey de Tesalia, porque inventó el arte de preparar los metales; y como habla del uso de la moneda de plata en el comercio, á ser cierto este dato, entonces se acerca al diluvio de Deucalion, que se cree aconteció el año 1503 antes de J. C. Suidas atribuye la invencion de la moneda á Numa Pompilio. Plinio bien á Numa ó bien á Servio Tullio.

Una diferencia habia en la antigüedad en orden á la moneda: que se usaba la ponderal ó al peso, y tambien la moneda acuñada: de estas diferencias hablaremos en este capítulo.

La moneda, segun San Isidoro (4), deriva su nombre de la palabra *monere*, esto es, *advertir*, porque no debia contener fraude alguno ni en el peso ni en el metal. En otros autores es para dar á entender su materia, su sello, su valor, y además el nombre del sugeto que la mandaba acuñar. Dice Plinio (5) que la voz *pecunia* se deriva de *pecus*, que significa *ganado*, porque en un principio tenia grabada la cabeza ó figura de un buey ó una oveja, acaso porque en los primeros tiempos el ganado constituia la principal riqueza. Otros autores fundan la etimologia en *pecudis corio* ó *pecudis tergo*, es decir, *pedaxos de cuero*, que eran las monedas de los Cartagineses y Espartanos (6). De la de *hierro* hablan las leyes de Licurgo. Las de *estaño* de Dionisio de Siracusa, y las de *conchillas* de que usaron primitivamente los Romanos, y en el dia se sirven algunos pueblos salvajes, fueron

(1) Antiquit.

(2) Génes., Cap. IV.

(3) Cap. VI, v. 4C2.

(4) De Orig. XVI—XVII.

(5) Lib. XVIII, cap. III.—Lib. XXXIII, cap. XIII.

(6) Sénec., De benefic., V, XIV.

otras tantas especies de moneda, como la de oro, plata y cobre, conocidas en la antigüedad. Los Romanos usaron indistintamente en sus transacciones de las palabras *moneta*, *pecunia*, *nummi* y *numisma*.

Muy general, según queda dicho, fue el uso de la moneda. Abraham tenía moneda ensayada y sellada ó pública: él era, según la Escritura, muy poderoso, porque habiendo pasado desde Egipto á la parte austral ó meridional, llevó consigo grandes riquezas en oro y plata. La misma Escritura (1) dice que Abimelech, rey de Gerara, dió de regalo á Sara, esposa de Abraham, mil piezas ó monedas de plata. José (2) fue vendido por sus hermanos en veinte monedas de dicho metal: Jacob (3) al mandar á sus hijos para Egipto en busca de trigo, les entregó por sus manos la plata que debían dar por él; y hasta los mismos Egipcios en el tiempo que el hambre y la carestía general desolaban el país, llevaron á José toda la plata que tenían para comprarle los granos de sus cámaras. El mismo Jacob (4) pagó á Hemor por la compra de un campo cien *kescitah*, es decir, *corderos*. Esto dice la versión del texto de los Setenta de la Vulgata, del Caldeo y de los antiguos intérpretes; pero el P. Fr. Juan Marquez (5) transcribiendo la esposición de Nicolás de Lira (6) dice así... «fue la venta de la parte del campo de Samaria, que compró Jacob á Hemor, padre de Sichen, en cuatrocientas onzas de plata, que dice le dió en cien monedas, que en Cananea se llamaban *kesitah* ó *gesitah*, cada una de peso de cuatro onzas, en el cual campo mejoró Jacob á la hora de su muerte á su hijo José, y él lo aceptó para su entierro y el de sus descendientes. Y aunque en el capítulo XXXIII del Génesis y XXIV de Josué consta que la venta de este campo fue en precio de cien corderos ú ovejas nuevas, sin embargo, se ve en los Hechos de los Apóstoles en el razonamiento que hizo San Esteban á los judíos que le estaban martirizando, que dicha comprá fue á precio de plata. Y se da por asentado que á los que la Escritura llama corderos eran monedas de plata, y que cada una tenía estampada una oveja ó cordero, y que llamarlas nuevas era porque eran acabadas de labrar, y en esta consideración lo mismo fue llamarlas ovejas que monedas ó al contrario.» El *kesitah* á que se refiere el P. Marquez no era moneda cananea sino hebrea: era el siclo pequeño, y su peso no de las cuatro onzas que supone. Los que interpretan la palabra *kesitah* por un arco de disparar flechas, han creído que las monedas contenían la figura de un arquero ó sagitario; mas como según el libro de Job (7) cada uno de sus amigos le hiciese el obsequio de un *kesita* y un zarcillo de oro para la oreja, nos induce á pensar que por la mencionada figura del arquero se haya tal vez confundido con el Dárico, del que hablaremos.

De la moneda ponderal ó al peso, hay un ejemplo en Abraham (8) quien (1938 años antes de J. C.) entregó á Ephron Hethéo á peso por la sepultura de su mujer Saara cuatrocientos siclos de plata de moneda pública autorizada. El siclo, pues, el talento, el gherah y el beka son nombres de peso, y en esta costumbre continuaron sus tráficos los Hebreos por mucho tiempo.

En los Paralipómenos (9), se lee que los príncipes del pueblo contribuyeron para la edificación del templo con mil *ardacnomim* ó *daracnomim*, esto es, *dáricos*. Esdras (10), dice que los más pudientes de los Israelitas que con Zorobabel regresaron de Babilonia á Jerusalem, dieron asimismo para la reedificación del templo sesenta *daracnomim*, es decir, *dá-*

(1) Gén., Cap. XX, v. 16.

(2) Gén., cap. XXXVII, v. 18.

(3) Gén., cap. XXII, v. 43.

(4) Gén., cap. XXXIII.

(5) Su obra Gobernador Cristiano.

(6) Libro 2.º, cap. 59, parr. 1.

(7) Cap. XLII.

(8) Cap. XXIII, v. 16.

(9) Cap. XXIX.

(10) Lib. I.

ricos ó *minas*. No obstante, lo absoluto de estas expresiones nos inclinan á creer que entre los hebreos estaba en uso la moneda acuñada, y así parece ser conforme con lo que Herodoto dice de que los Sirios fueron los primeros en fabricarla de oro y plata. De estos metales se hicieron los siclos, que fue la moneda más usual y corriente que emplearon en sus tráficos los Caldeos, los Hebreos ó Judíos, los Sirios, los Egipcios y los Persas. El siclo se conocía además por siclo del Santuario, sueldo ó Estatero.

Las monedas hebreas no presentan ninguna figura humana, porque ésta no era permitida por la ley de Moisés: las flores son las del enebano que describe Flavio Josefo (1) entre los adornos de la corona del Sumo Sacerdote: la vara de Aaron: el vaso Gomor, en el cual Moisés recogió el maná: las espigas de trigo, emblema de la religión judaica: la vid que da á entender la fertilidad de la tierra de promisión y el templo y el arca de la alianza, todos estos tipos no necesitan explicación.

La antigüedad de las monedas hebreas está comprobada con los siclos que se han encontrado, acuñados en tiempo de David y Salomón (1060—1012 años antes de J. C.), con caracteres samaritanos, y con las monedas que se fabricaron en tiempo de Simon, presentando las fechas de esta suerte, el año I, II, III, IV de la redención de Israel, cuya época fue el año 143 antes de J. C., en la cual Simon, por sobrenombre Thasi, hijo segundo de Mathathias y hermano de Judas Macabeo, elevado por el pueblo á pontífice, caudillo y príncipe, obtuvo de Demetrio II, rey de Siria, le confirmara en el poder (2), y aunque hay que observar que muchas monedas con el nombre de Simon se refundieron ó acuñaron de nuevo en las monedas de Trajano y Adriano, después de dos siglos y medio de haber fallecido aquel, se resuelve fácilmente esta duda, atribuyendo estas monedas á la tentativa que los judíos hicieron bajo el mando de Barcochebas para recobrar su independencia. Opina M. Lenormant (3) que las monedas con el nombre de Simon, han sido acuñadas en Judea como moneda nacional, mientras que esta comarca tuvo reyes. Las de plata y bronce tienen leyendas con caracteres hebreos *Schekel Israel*, siclo de Israel, *Jeruschalim Kadoschach* ó *Hakedoschach*, Jerusalem la Santa: *Hatzihashchekel*, medio siclo: *Schimeon Simon*: *Eaherut Jeruschalim*, de la libertad ó redención de Jerusalem: *Legulat Tsiun*, de la redención de Sion: *Scheschimeon naschi Israel*, Simon, príncipe de Israel.

Posterior á este príncipe, dos monedas de bronce tienen leyendas en caracteres samaritanos: la una dice *Jehonathan Melech*, esto es, *Jonathan rex*: este Jonathan es desconocido en la historia: la otra moneda de Antigono (40 á 58 años antes de J. C.), dice *Cohengadel*, esto es, *Sacerdos magnus*. Pero antes de M. Lenormant, otros autores, como Renerio Budelio (4) y García Caballero (5) han hablado y descrito los siclos del Santuario que labraron los antiguos hebreos.

El uso de la moneda acuñada pertenece á una época más reciente: procuraremos guardar el orden cronológico. Según unos autores, Erechtheo I ó Erichthonio I, hijo de Vulcano, educado por las hijas de Cecrope IV, rey de Atenas (1487—1437 años antes de J. C.) dió á conocer á los Licios y Atenienses el uso de la moneda. Pero otros autores como Virgilio Polidoro (6), dicen que Teseo, rey de Atenas (1233—1203 años antes de J. C.) fabricó moneda con el signo ó estampa de un buey, en memoria del Minotauro, al cual dió muerte en el laberinto de Creta: esta opinión no desvirtúa la antigüedad del uso, lo que prueba únicamente es que quiso perpetuar una de sus hazañas, empleando dicho animal en beneficio y utilidad de la agricultura, según afirma Plutarco.—Los Griegos, dice Herodoto, desconocían el uso de la moneda cuando aconteció la célebre guerra de Troya,

(1) Lib. III, cap. VII, 6.

(2) Machab., lib. XIII, cap. XXXVI—XL.

(3) Memoria en la *Revue numismatique*, 1843, pág. 175...

(4) De Monetis et re numaria, lib. I, cap. II.

(5) Su obra citada, pag. 37.

(6) De inventione rerum, lib. II, cap. XX.

cuya ruina colocan los mármoles de Páros en el año 1184 antes de J. C.: el espesado historiador añade que los de Lidia fueron los primeros que acuñaron moneda. Estrabon (1), apoyado en el testimonio de Eforo y Elieno, asegura que Phidon, rey de Argos, hermano de Carano (895 antes de J. C.—145 antes de la fundacion de Roma), hizo acuñar la primer moneda en la isla de Egina: Herodoto y Pausanias aseguran que la citada moneda era de plata, y que el mencionado rey, inventor de los pesos y medidas lo fue asimismo del balancin. Los escritores Moreri y Pitisco están acordes en el año; pero Gronovio coloca á Phidon hácia la Olimpiada VIII—754 antes de J. C., es decir, 161 años de época posterior. Se nota divergencia en estas datas y la de Bouillet (2), fijando la muerte de Phidon en el 852 antes de J. C.: el Phidon, antiguo legislador de los Corintios, de quien habla Agustino Ninfo, tal vez sea el mismo á que nos referimos. Algunas monedas de Phidon, llamadas *Eginetas*, son del tipo doble por figurar en su anverso un escudo, y en el reverso un racimo de vid y una cántara con esta leyenda $\Phi\text{I}-\Delta\text{O}$. El mismo Estrabon (3), añade que Hermodice, esposa de Midas, rey de Frigia, fue la primera que acuñó moneda en Cumas, villa de Lidia.—Los Lacedemonios antes de Licurgo (880 antes de J. C.), la usaban de cobre, plata y oro, hasta que fue prohibida por dicho legislador, permitiendo solo la moneda de hierro, bajo pena de muerte al convicto de infraccion, cuya ley quedó abolida cuando los Lacedemonios se apoderaron de Atenas, porque Lisandro (400 antes de J. C.), ordenó la libre circulacion de la moneda que hasta entonces habia estado prohibida por la citada ley.—Varias monedas se han visto con el nombre de Giges, rey de Lidia (740 antes de J. C.): las de Cresos, último rey de esta region (562 antes de J. C.), que mandó á Delfos, eran piezas redondas de plata, aunque no se dice si tenían marcas.

Los *Dáricos*, llamados así de Darío, hijo de Histaspes, eran de oro y de tipo doble, por figurar en el anverso el busto del rey de Persia, y en el reverso un arquero: estas monedas son mucho mas antiguas, pues algunos autores sostienen, con razon, que Darío el Medo, llamado por la Escritura Ciaxares II, rey de Babilonia, contemporáneo de Ciro, que reinó hácia el año 560 antes de J. C., la hizo acuñar. Moreri se equivoca en decir que fue esta la primer moneda que usaron los Persas, cuando estos la conocian con anterioridad, puesto que se valian del siclo para sus tráficos.

En Atenas, segun Suidas, se fabricó la primera moneda de bronce, siendo Arconte Callias en la Olimpiada LXXXI—452 antes de J. C. La época de la moneda acuñada por Demonax de Mantinea, Regente del reino de Cirene, en Libia, durante la minoría de Batto IV, se fija por el año 407 antes de J. C.; pero hay razones para creer que dicha moneda y la de Phidon no fueron acuñadas en vida de aquellos á quienes se dedicaron. La de Amintas III, rey de Macedonia (392 ó 368 antes de J. C.), se dice que es la mas antigua y que sirve de primera época á la fábrica de medallas griegas: esta opinion se funda en que se conocen pocas que sean anteriores al tiempo de Alejandro Magno.

Los antiguos Galos, gobernados por magistrados, con el título de reyes, usaron para sus transacciones comerciales de la moneda, pero imitando la extranjera ó de otros países, como los estateros macedonios de Filipo, rey de Macedonia; las de la provincia Tarracónense en España, con especialidad las de Empori, Ampurias y Rhode Rosas, igualmente que los denarios romanos de la época de la República. Algunos autores, incluso Casiodoro, dicen que en un principio usaron la moneda de cuero, hasta que despues emplearon el oro, el electrum ú oro muy bajo, la plata, el bronce y el barro. Representaban figuras enteras ó los bustos de sus divinidades, ó los de algunos animales, simbolo de las riquezas del país, del valor de sus habitantes ó de las victorias que alcanzaban. Luego que los Romanos dominaron este país, establecieron sus fábricas de moneda en Arlés, Treves y Lion, permitiendo únicamente á los Galos, que continuasen acuñando la moneda menor.

(1) Lib. VIII, pág. 558.

(2) Dictionn. de l'Antiquit.

(3) Lib. XIII, pág. 625.

Los antiguos habitantes del Lacio usaron la moneda de cobre, y á lo que parece de tipo doble por figurar en el anverso una cabeza gemina Jano y Saturno, y en el reverso el *Ratis* ó bajel en que Saturno destronado por Júpiter, arribó á Italia, buscando asilo en los estados de Jano. Esto comprueba lo que dice Macrobio (1), antes citado, de que Jano fue el primero que labró moneda, y que esta tenia estampada un busto gemino ó de dos rostros en un lado, y por otro una nave; fábula que algunos interpretan por Noé: dichas monedas se nombraron en un principio *Ratitii* ó *Ratiti Numi* ó *Ratita*.

Los Romanos usaron sus primeras monedas de cuero, barro cocido y madera pintada, hasta despues del robo de las Sabinas, acaecido el año IV de la fundacion de Roma—750 antes de J. C.—III de la Olimpiada VII, que ajustada la paz con estos pueblos, se sirvieron de sus monedas. Algunos autores opinan que Numa Pompilio (39 Roma—715 antes de J. C.), no alteró la especie de la moneda, porque continuó el uso de la de cuero; mas otros autores sostienen que Numa ordenó se fabricara la de cobre, y segun Plinio (2), la primera de este género fue la acuñada por mandato de Servio Tullio, VI rey de Roma (176—578 antes de J. C.), la cual llevaba esculpida la figura de un buey.—La moneda de plata se empezó á batir el año 485 de Roma (269 antes de J. C.), siendo cónsules Q. Ogulnio y C. Fabio, cinco años antes de comenzar la primer guerra púnica: acuñada con tipo doble representaba el anverso de una cabeza de mujer, la de Cibeles ó Alejandria, segun parece, y además esta inscripcion EX A. PV., es decir, *Ex Argento Publico*: en el reverso decia C. FABI. C. F., esto es, *Caius Fabius Caii Filius*: éste fue el padre de C. Fabio Pictor.—La moneda de oro se empezó á acuñar el año 548 de Roma (206 antes de J. C.) despues de trascurrir sesenta y tres años de fabricarse la de plata, siendo cónsules M. Claudio Neron y M. Livio Salinator, mientras acontecia la segunda guerra púnica.

Antes de presentar los cuadros de valores y correspondencia de las monedas antiguas, debemos hacer mencion de sus tamaños, leyendas y tipos.

La moneda (*medalla* entre los numismáticos) con sus varias hechuras, como cuadrada, oval y circular ó redonda, era de diversos *tamaños*, segun los módulos ó moldes en que se batia ó acuñaba. De los Romanos salieron los medallones de oro, plata y cobre: hablando en general de las piezas de este último metal, conocidas por *bronces*, se distinguen en gran *bronce*, mediano bronce y pequeño bronce: el *gran bronce* no pasa de la época de los Posthumios:—el *mediano bronce* hasta la decadencia del Imperio en Occidente y de los Paleólogos en Oriente; sin embargo, que hay una grande interrupcion en esta serie de medallas:—el *pequeño bronce* no tiene grandes intervalos, pues con dificultad se hallará desde Julio César hasta los Posthumios.

Las *Leyendas* mas antiguas se componen solo de algunas letras, y á veces de una simple inicial, lo que ofrece la dificultad de no poderse atribuir con certidumbre entre los pueblos, cuyos nombres comienzan por la misma letra. Así las mas antiguas monedas con leyendas de Sybaris, en Lucania, contienen solo ΣR .—Polemon II, rey del Ponto y del Bósforo Cimmerico, inscribió BAZ. II . Con el trascurso del tiempo se echa de ver que las leyendas son mas largas, especialmente en las monedas de los soberanos y pueblos sometidos á los Romanos. La forma retrógrada ó *bustofedona* AREMIH por *HIMERA*, es igualmente muy antigua: aun en el día se conserva el modo de escribir las lenguas orientales, y en tiempo de Pausanias (3) se les consideraba como de la mas remota antigüedad. Las leyendas de las monedas antiguas son celtiberas—griegas—latinas—oscas—samnitas—etruscas—fenicias—púnicas—hebreas—samaritanas—sassanidas—y persas. La lengua griega es la mas generalizada, y los dialectos de este idioma sirven á veces para distinguir los atributos entre los pueblos homonimos, es decir, de un mismo nombre.

Se entienden por *tipo* todos los objetos representados en la pieza: los tipos estaban figu-

(1) Lib. I, Saturn., cap. V.

(2) Lib. XXXIII, cap. III.

(3) Lib. V, cap. XVII.

rados solo en el anverso de las monedas primitivas, porque el reverso era un cuadrado hueco dividido de varias maneras, que sirvió en un principio para fijarlo en el ayunque: despues que se perfeccionó la fabricacion de la moneda, los cuadrados huecos se ornaron con tipos y leyendas hasta que aquellos desaparecieron enteramente. Transcurrido bastante tiempo se comenzó á grabar en el anverso primero las cabezas de las divinidades, como Apolo—Minerva—Vénus—Vesta. . . . ó de las diosas Concordia—Fides—Salus. . . . ó como en las romanas las del Genio ó personaje histórico, por ejemplo, la del Genio del pueblo Romano (de la familia Cornelia)—del Honor (*Honos*)—de Juno Moneta—de la Libertad—de la Piedad—de la Sibila—de Triunfo (*Triumphus*). . . . y por último las de los príncipes, que se nombran *bustos* cuando están representadas con una parte del pecho, como las de los reyes Rómulo—Anco Marcio—Numa Pompilio. . . . En el tipo *doble*, que es el que constituye los reversos, se recuerdan los hechos históricos ó los monumentos relativos á la religion, á la nacion, ó solo á la familia, cuyo nombre está grabado en la moneda como se ven en las romanas. La variedad de los reversos nos precisa renunciar á describirlas, pues que la regla general es que guarden relacion con la cabeza del anverso ó con la villa que fabricara la moneda.

Hay tipos que hacen alusion al nombre del personaje, al del objeto, y tambien al de la localidad, como se observan en las siguientes monedas:

- Alopeconeso de Pamphilia, una zorra.
- Argos, un raton, al que añadieron despues un lobo.
- Atenas, primero un mochuelo ó una lechuza, y despues ésta en el anverso, y Minerva en el reverso.
- Beocia, una mosca y un ciervo—ó un Baco con un racimo y una gran copa ó cántaro.
- Cardia de Tracia, un corazon.
- Cephalonia, un caballo.
- Chío, una harpía, ó la efigie de Homero.
- Chritotes, una espiga de trigo.
- Cicico, un leon.
- Clides, una llave.
- Corciro, una nave debajo de un remo.
- Corinto, el Pegaso con su Neptuno sentado, llevando su tridente.
- Didimo, una cabra pisando una rana.
- Eretria, Diana.
- Etolia, Hércules con su clava quebrantando los cuernos de Aqueloo.
- Fenicia, una palmera ó una conchilla de púrpura.
- Focide, una foca.
- Germania, una montaña ó sierra.
- Histia, Neptuno sobre una ballena.
- Iasso en Caria, un niño sobre un delfin.
- Iasso en Peloponeso, la efigie de Perseo.
- Leontino de Sicilia, un leon.
- Leucade, una nave.
- Licia, un leon con una cabra.
- Locris, una estrella—ó una cigarra—ó un puñal.
- Macedonia, un escudo.
- Melos, una manzana.
- Metaponto, Ceres con una espiga.
- Mitilene, la efigie de Safo.
- Naxos, Baco barbado y un Sátiro con un vaso.
- Peloponeso, una tortuga ó galápago.
- Persia, un Sagitario.

Rhegio, una liebre—ó ésta con un carro.

Rodas, una rosa—ó un sol.

Samos, un pavon.

Tarquinia, Hércules sentado.

Tenedos, una segur ó hacha en el anverso.

Tesalia, un caballo.

Trezena, un tridente en el anverso—y el rostro de Palas en el reverso....

Entre los innumerables tipos de las monedas romanas, se pueden referir por ejemplo los siguientes:

Ascia: este instrumento de la mayor importancia en la mitología etrusca, estaba grabado en los denarios de L. Valerio *Ascisculus* (familia patricia y plebeya.)

Becerro (el), en los de Q. Voconio *Vitulus* (familia plebeya.)

Conchilla (la) *murex* de que se extrae la púrpura, en los de Furio *Purpureus* (familia patricia.)

Flor (una) en los de Aquilio *Florus* (familia plebeya y patricia.)

Grande Ursa, *Triones* ó constelacion *Septem Triones* en los de Lucrecio *Trio* (familia patricia y plebeya.)

Martillo pequeño (el), *Malleolus* en los de C. Publicio *Malleolus* (familia plebeya.)

Musas (las), en los de Q. Pomponio *Musa* (familia plebeya.)

Pan (la cabeza de), en los de C. Vibio *Pansa* (familia plebeya.)

Pie (un) *pes*, en los de P. Furio *Crassipes* (familia patricia.)

Saturno (la cabeza de), en los de L. Sentio *Saturninus* (familia plebeya.)

Por último, las monedas que representan á Roma, villa personificada y armada duraron en tiempo de los cónsules, antes de Julio César (año 705 de Roma—49 antes de J. C.): —las del emperador Augusto (725 de Roma—31 antes de J. C.), están acuñadas con el signo de Capricornio, rodeado de estrellas, por haber nacido en él: —las que Neron (54 J. C.) hizo acuñar, fueron con su efigie, trage de músico y una guitarra en sus manos: —las de Alejandro Severo (222 J. C.) con el trage de Alejandro Magno: —las de Galieno (253 J. C.) vencedor de los Persas, figuran los Sátrapas y capitanes vencidos en la manera como los llevaba prisioneros: —las de Constantino, hijo de Constante y Arcadio, representan una cruz. . . .

Los nombres de las monedas procedian á veces de sus mismos tipos ó de su peso. Citarémos, por ejemplo, los *Craesii* acuñados por orden de Creso, rey de Lidia: —los *Damaretis*, de Damarete, hija de Theron, rey de Agrigento, esposa de Gelon, tirano de Siracusa: —los *Darici* de Darío, rey de Persia, llamado tambien *Sagitarii*, porque representaba un arquero, de los cuales hemos hablado en este capítulo: —los *Philippi* y *Alexandrini*, acuñados por Filipo y Alejandro Magno, reyes de Macedonia: —los *Ptolomacii* y *Berenicii*, acuñados en Egipto por Tolomeo y Berenice: —los *Antoniani*, *Aureliani*, *Constantinati*. . . . que llevaban los nombres de los emperadores que las mandaban acuñar. Los *cistophoras* son medallones de plata que todos presentan en el anverso una cesta medio abierta, de la cual se escapa una serpiente: estos monumentos parecen haber sido acuñados en las villas del Asia Menor, que formaban parte del antiguo reino de Pérgamo; tales como Apamea y Laodicea, de Frigia—Sardes—Thyatira y Tralles, de Lidia—Efeso, de Jonia—Atarnea, Parium y Pérgamo de Misia—y Dardanus de Troada. . . . es sabido que los *cistophoras* espresan el culto de Baco.

Las monedas, segun se ha indicado, fueron de varias hechuras, como cuadrada, oval y circular ó redonda. En las romanas *Nummi dentati* ó *serrati*, eran los denarios del tiempo de la republica, porque tenian el borde ó contorno dentado: se han encontrado de estos denarios que llevan los nombres de los sugetos que pertenecen á las familias Afrania—Antonia—Aquillia—Aurelia—Claudia. . . . los *Bigati* representan un carro con dos caballos: —*Quadrigati* el carro con cuatro caballos: —*Ratiti* la nave: —*Victoriati* la efigie de la Victoria. . . .

El As, Æs, ó *Raudus*, era un pedazo cuadrado de cobre, y se llamó *Pondo* ó *Assipondium*, porque como ponderal ó al peso tenía una libra de doce onzas: esta moneda, tosca en un principio, sin marca ni efígie alguna, se acuñó despues llevando en el anverso el busto de Jano, y en el reverso el *Rostrum* ó proa de un bajel. En tiempo de Servio Tullio, la moneda de cobre era ponderal, es decir, que se estimaba al peso *as, libra, as grave*, con el peso de doce onzas. (V. *pesas Romanas* cuadro núm. 42.) Ciertas marcas ó iniciales eran las espresiones abreviadas de su valor ó de su nombre.

Marcas ó señales del As.

I ó L (libra).

S, ó el *Semis* llevó antes de la ley Papiria, el busto ó cabeza viril con barba cerrada, Júpiter ceñido con laurel, en la parte inferior la S. y en el reverso el *Rostrum* ó proa del bajel: en la parte superior repetida la S. y debajo la leyenda *Roma*.

DIVISIONES
DEL AS.

. el *Triens*, cabeza de mujer, reputada por *Roma* ó *Minerva*, y á su lado los cuatro glóbulos ó gruesos puntos.
. el *Quadrans*, busto de Jano gemino y el *Rostrum* ó proa del bajel—ó *Hércules* encubierto con la piel de león y á su lado los tres glóbulos ó gruesos puntos.
. el *Sextans*, cabeza de Mercurio con su bonete alado y los dos glóbulos ó gruesos puntos.

Todas estas monedas no siempre representan unos mismos personajes.

MÚLTIPLES
DEL AS.

LL ó II Dupondius el *Dupondius* con la leyenda *Nero. Claud. Cesar Aug. Germ. Trib. p. Imp. p.* tenía por el reverso la Victoria personificada con este lema: *Victoria Augusti*: á sus lados S. C., es decir, *Senatus Consultus*, y debajo los caracteres numerales II para significar *Dupondius*. Los hubo diferentes por su tamaño y por su ley.

Tripundius
Quadrussis
Decussis

X. (As) Denarius, el *Denario* ó *Dinero de plata* representaba por lo comun Remo y Rómulo con la loba y la X—el robo de las Sabinas.—Jano biceps, ó con dos cabezas—la Vestal... ó tambien el busto del triunviro-Prétor-Cónsul, y últimamente los bustos de los emperadores. Una medalla con cabeza de mujer ceñida con diadema; *bigati*, esto es, representando un carro con dos caballos tenía la X, y sus leyendas *Janaquil—Roma*: la otra medalla con busto humano: *quadrigati* ó carro con cuatro caballos contenía la X, y la inscripcion *Roma*... La ley de los Denarios fue varia en su tamaño ó corte de 15—24—36—40... y por último de 96 en libra.

V. Quinarius ó Victoriatus, el *Quinario* ó *Victoriato* se acuñó por la ley Clodia: uno contenía el busto de Mercurio con el petaso y plumas: debajo la V, y por el reverso dos caballeros astados ó con sus lanzas montados sobre sus corceles, y al pie la inscripcion *Roma*. Del Quinario ó Victoriato habla Ciceron, y Tito Livio dice (1) que C. Claudio en su triunfo sobre los Ligurios llevó 30,700 Denarios y 85,702 Victoriatos, llamados así porque en ocasiones representaban la Victoria.

IIS ó LLS

el Sextercio menor ó *Semi-tertius*, y el Sextercio mayor llamado *Sextertium*, de género neutro que solo era palabra de cuenta porque valía mil sextercios menores: de manera que diciéndose *trecenta sextertia* significa 300,000 de sextercios, porque se sobreentiende la palabra mil.

El *Aureo*, *Denario* ó *Dinero de oro*, esto es, *Nummus Aureus*, se acuñó con la efígie de Augusto y la inscripcion *Sac Augustus*, y por el reverso Júpiter Tonante sentado, leyenda *Juppiter*. Este y otros Aureos se hallaron por el año 1599 en algunos parajes de España: en Roomburch, cerca de Lyon, Francia, y hácia el año 1607 en Mospelar, junto Alestum, Flandes: la ley de los Aureos fue varia en su tamaño ó corte de 40 en 45 por libra,

(1) Lib. XLI.

Sin detenernos en manifestar el modo imperfecto que los antiguos empleaban en fabricar la moneda, pues la hacian bien por módulos ó moldes y tambien por acuñacion, diremos que no ha llegado á nuestra noticia ningunos datos acerca de la organizacion de las oficinas y de las personas que entre los Griegos se ocupaban en la fabricacion de la moneda.—Entre los Romanos esta parte de la administracion fue organizada hácia el año 547 Roma—207 antes de J. C.—El Questor Urbano era tambien *Curator denariorum flandorum*, esto es, el Superintendente de la moneda; de quien dependian los *Triumviri æri, argento, auro flando feriundo*, es decir, triumviros monetarios ó numularios, denominados tambien *speculatores pecunie*, que fueron establecidos para inspeccionar la moneda, siguiendo despues la *familia monetalis*, ó corporacion de empleados, á saber: *Officinatores*, jefes de los departamentos:—los *exactores*, que recibian el metal:—el *numularius officinæ*, ó cajero:—el *præpositus scaltorum*, ó primer maestro de los grabadores:—los *æquatores*, ensayadores:—los *staturarii*, forjadores:—los *suppositores*, que ponian el molde en el yunque: los *malleatores*, que acuñaban—y los *signatores*, que grababan.

Prolijo trabajo fuera clasificar las monedas antiguas griegas que llevan inscriptas los magistrados de orden diferente—los títulos dados á los pueblos—las datas de un suceso notable, como una gran batalla, la fundacion de un pueblo, el reinado de un monarca poderoso, ó la celebracion de los juegos públicos—y los sobrenombres y títulos acordados á los príncipes; lo mismo que si de las monedas *romanas* refiriésemos las coloniales y municipales—las anteriores al imperio—las de los magistrados, mencionados segun sus categorías—las monedas restituidas—las imperiales ó de los emperadores—las de consagracion y las votivas. Todas estas monedas, segun algunos autores, se pueden dividir en cinco clases: 1.^a de los reyes; 2.^a de las villas griegas y romanas; 3.^a consulares, ó de las familias de estos, acuñadas bajo el Consulado, pero no por los cónsules; 4.^a imperiales ó de los emperadores; 5.^a sagradas ó de las divinidades. No obstante, el sistema de Eckhel es sin disputa el único mas completo y razonado. Comprende, pues, dos grandes series, á saber: 1.^a las piezas de los pueblos, villas y reyes, clasificadas geográficamente: las villas puestas por orden alfabético en cada region, las islas reunidas á los continentes próximos, y los soberanos ó príncipes colocados cronológicamente: las imperiales griegas y las coloniales, clasificadas en cada pueblo respectivo segun los autónomos: 2.^a serie, las monedas y medallas romanas, que subdividiéndose en un principio en *as* con sus partes, forma la época en que los Romanos usaban solo el bronce, y constituyen las *monedas de las familias, ó republicanas*, oro, plata y bronce y las *imperiales*. La época de las medallas antiguas cuenta su término en el año 1453, toma y saqueo de Constantinopla por Mahomet II y muerte de Constantino Paleólogo, en quien acabó el imperio griego.

Las tres divinidades alegóricas de los Romanos, que presidian la moneda, fueron *Æsculanus*, *Juno Moneta* y *Pecunia*. *Æsculanus*, *Æres* ó *Æs* (R. *æs, æris*, es decir, *cobre*) entendia en la fabricacion de la moneda de cobre: fue padre de *Argentino*, dios de la moneda de plata, y segun San Agustin, dice que es extraño no hubiese un dios Aurino, despues que se usó la moneda de oro en Roma. Algunos autores modernos pretenden que las tres especies de moneda estuvieron bajo la inspeccion de tres divinidades, porque algunas medallas ofrecen tres diosas con la balanza, el cuerno de la abundancia y un montoncillo de varias monedas. Pero es de advertir que los monumentos representen una diosa monetaria de cobre con esta leyenda: *Æsculanus*, en vez de decir *Æsculana*.

Juno Moneta, parece debió ser la primera divinidad de la moneda, porque presidia á su acuñacion. Los Romanos, instigados y hasta codiciosos por adquirir metal argentífero, dirigieron sus preces á Juno, cuya diosa, benigna como siempre, accedió en el instante á sus ruegos, sacándolos del conflicto en que los veía: no se refieren los pormenores de tan portentoso milagro; mas éste, sin duda, hubo de consistir en escavar el sitio donde estaba el tesoro que se halló debajo de las criptas ó bóvedas del templo.—El que la diosa tenía en el Capitolio, fue construido en el mismo paraje donde antes se hubo edificado la casa del

infortunado Manlio, y en el mismo templo estuvo constantemente la Casa de la moneda, tanto de la República como del Imperio. Las medallas representan por lo comun á Juno con las balanzas, el cuerno de la abundancia, y á sus pies un monton de plata acuñada. Otras figuran la diosa con el martillo, el yunque, las tenazas y el cuño con esta leyenda: *Moneta*.

Pecunia, diosa de la plata acuñada, fue igualmente invocada por los Romanos. Aunque dice San Agustin que era un sobrenombre de Júpiter, nosotros creemos le pertenecia mas bien á Juno *Moneta*, considerada la voz *pecunia* en sentido vulgar.

Núm. 1.

MONEDAS DE JUDEA, ASIA Y EGIPTO.

	Reales.	Céntimos de real.
Menores que la Dracma.		
Perutah.—Lepton.—Minutum.—Semina.	»	» 15/48
Kodrantes.—Tetarton.	»	» 15/24
Phollis.—Assar.—Tassugon.—Chalcous.	»	» 2 1/6
Pondion.—Dipondion.—Hemidanackion.	»	» 4 1/5
Meha.—Danakon	»	» 8 2/3
Gherah.—Megha.—Aghorah.—Obolo.	»	» 10
Rebiite.—Medio-denario.	»	» 26
Darchemon.—Adarcon.—Zuz.—Mezusa ó <i>Dracma</i> . Denario, la ochava castellana.		52
Didracma.	3	82
Tridracma.	4	34

	Reales.	Céntimos de real.
Menores que la Dracma.		
Dracma.	»	52
Tetradracma.—Statero.—Siclo (a).—Ceseph pe- queño.	7	65
Hexadracma.	11	47
Distatero, onza de plata.	15	29
Tetrastatero.	30	62
Dárico.—Cyziceno.—Chrysos.	91	87
Onza de oro, litro de plata.	186	55
Ceseph grande.—Argyro grande.	194	23
Mna.—Mina de Moises.—Libra Hebrea.	477	84
Cintar.	18,764	68
Talento de Moises.	22,454	42
Talento Babilonico.	28,146	98

Núm. 2.

MONEDAS DE GRECIA.

	Reales.	Céntimos de real.
Menores que la Dracma.		
Lepton, su valor 1/7 de chalcus.	»	» 150/108
Chalcus.	»	» 1
Dichalcon.	»	» 3
Quarto de Obolo.	»	» 3 1/2
Medio Obolo.—Demi-Obolus.	»	» 7
Obolo (b).	»	» 15
Diobolo.	»	» 30
Triobolo.	»	» 45
Tetrobolo.	»	» 61
Dracma Atica, su valor 6 obolos (c).	»	» 93

(a) Del siclo de plata hacen expresion el Exod. cap. XXI, v. 52.—Josué, cap. VI, v. 21.—Los Reyes, lib. II, v. 7.—Del siclo de oro, los Paralipom. lib. I, cap. XXI.—Samuel, lib. I, cap. XVII, v. 7, libro II, cap. XXIV.—Los números, cap. XXXI, v. 52.—Del medio siclo ó siclo de la Congregacion ó Comun, el Exod. cap. XXX, v. 5-15.—Del tercio de siclo, Nehemias, capítulo X, v. 52.—Del Gherah, Ezechiel, cap. XLV, v. 2.

(b) El obolo era de dos especies: de cobre y de plata.

(c) La *dracma* fue de uso muy comun en los tiempos mas florecientes de Grecia, cuyo periodo abraza los siglos de Pericles y Alejandro, tenia de peso 1 adarme 10 1/2 granos, pero hacia la Olimpiada CXLIV—200 años antes de J. C., habiendo aminorado de peso, disminuyó el valor de la dracma moneda: su peso no escedió de 1 adarme 5 1/2 granos, esto es, 87 céntim.

No parece cierto, como suponen algunos, que los Atenienses tuvieron á la vez dracmas de valores diversos; este error consiste en la diferencia de peso que se ha observado en muchas de las monedas que han llegado á nosotros.—Es de advertir asimismo que cuando Grecia era provincia romana, usó el *As* por valor de 1/4 de obolo.

	Reales.	Céntimos de real.
Menores que la Dracma.		
Dracma.	»	93
Didracma.	4	64
Tridracma.	5	57
Tetradracma.—Statero de plata (a).	12	9
Statero de Oro.—Chrysos.—Dárico, su valor 20 dracmas.	68	92
Mina, su valor 100 dracmas.	350	28
Talento Atico de plata (b).	21,128	89
Talento de Egina.	35,218	76
Talento Atico de oro.	173,314	18

Núm. 3.

MONEDAS ROMANAS.

	Reales.	Céntimos de real.
Segun el valor del <i>As</i> y el <i>Sextercio</i> hasta el año 536.—Roma 217 antes J. C.		
Teruncius.	»	2
Sembella.	»	4
As.—Libella.—Assipondium.	»	8
Dupondius.	»	16
Sextercio.—Nummus.	»	20
Quinariis ó Victoriatus.	»	40
Denarius.	»	81
Aureus ó Solidus.	76	38

	Reales.	Céntimos de real.
Segun el valor del <i>As</i> y el <i>Sextercio</i> desde el año 536 hasta el 720.—Roma 34 antes J. C.		
Teruncius, que hacia dos Sembella.	»	1 1/4
Sembella, que hacia dos Ases.	»	2 1/2
As.—Libella.—Assipondium, que hacia 2/5 Dupon- dius.	»	5
Dupondius, que hacia 1 1/4 Sextercio.	»	16
Sextercio—Nummus, que hacia 2 Quinariis.	»	20
Quinariis ó Victoriatus, que hacia 2 Denarios.	»	40
Denarius, que hacia 25 Aureos ó Sólidos.	»	81
Aureus ó Solidus.	76	38

Valor del Denario despues del 720	Bajo el imperio	Céntimos de real.
—Roma 34 antes J. C.	de Augusto.	79
	de Tiberio y Claudio.	78
	de Neron.	73
	de Galba y Domiciano.	70

(a) El *statero* de plata se usó particularmente en los pueblos inmediatos al mar Egeo y en algunas islas de este mar.
 (b) *Talento*. Por haberse encontrado talentos egipcios, rodios, Tolemaicos y Alejandrinos, sobre los cuales se contradicen los autores antiguos sin que se pueda decir cosa cierta, se sabe que habia muchas clases de talentos distintos en número y evaluacion. El talento mas conocido, y del que á menudo hablan los autores, es del talento Atico como peso y tambien moneda.—El talento-moneda, ofrece dos épocas: 1.ª desde los tiempos históricos mas remotos hasta la Olimpiada CXLIV que hemos citado: la dracma con peso de 82 1/2 granos, y el talento Atico de plata con el valor de 6,000 dracmas, se le evaluó exactamente en los referidos 21,128 rs. 89 cent.—2.ª época desde la dicha Olimpiada CXLIV—200 años antes de J. C., hasta el tiempo en que Grecia quedó provincia romana y adoptó sus monedas: en este periodo la dracma, segun se ha indicado, sufrió alteracion, porque no escediendo su peso de 77 1/2 granos, se evaluó el talento, que valia siempre 6,000 dracmas, en 19,768 rs.—Además del talento Atico de plata, se conocia y usaba el talento Atico de oro, que valia 10 talentos de plata, y estaba evaluado, como se ha dicho, en 173,314 rs. 18 cent.—Ultimamente, los autores han convenido en reconocer otros talentos: el de Egina ó de Corinto, que valia 100 minas ó 10,000 dracmas, mientras que el talento comun solo valia 60 minas ó 6,000 dracmas.—El talento, denominado *Exboico*, parece que no se diferencia del Atico sino en el nombre, á pesar que algunos opinan que valia 56 dracmas.